MACKJUR & CO. CIA. LTDA.
AUDITORES

Guayaquil, 9 de Junio de 2011

INFORME DE COMISARIO

A la Junta General de los Accionista de la Compañía
MACKJUR & CO. CIA, LTDA.

En fiel cumplimiento de con la Resolución · 90-1-5-3, expedida por la Superintendencia de compañías, procedo a poner a vuestra consideración este conforme que corresponde a el periodo desde el 17 de Noviembre al 31 Diciembre de 2010.

1 La administración de la Empresa ha cumplido con todas las disposiciones, normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes así como las resoluciones de la Junta General y del Directorio.

2 Dejo constancia de la colaboración y cooperación brindada por los Ejecutivos, Funcionarios y Empleados de la compañía para el desempeño de mis funciones como Comisario.

3 La correspondencia, Libros de Actas de la Junta General de Socios, Comprobantes y Libros Contables, se llevan y se conservan de acuerdo a las disposiciones legales y vigentes y de acuerdo a las Normas y Principios Contables de General Aceptación.

4 Debo indicar que la custodia y conservación de todos los bienes de la Compañía es adecuada, Los Procedimientos de Control Interno establecidos por la Administración, son los adecuados en esta clase de negocios.

5 Las cifras representadas en el Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias han sido revisadas y representan razonablemente la Posición Financiera de la Empresa al 31 de Diciembre de 2010 y han sido elaborados sujetándose a Normas y Principios Contables de General Aceptación.

6 Expreso que he dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el Articulo 321 de la Ley de Compañía vigente.

7 Los Estatutos Sociales no contemplan la exigencia de garantías para la Administradores de la Empresa

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE
GUAYAQUIL

Atentamente,

C.P.A Martha Santos Freile.
Reg. N° 7641

Cdla: Guayaquil
Mz. 11 Solar 9
Telf.: (593 4) 2280032
Guayaquil - Ecuador